Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

DIRECCIÓN REGIONAL TARAPACÁ

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/ 000020

REF. : **MODIFICA RES. EX. 015/014 DE FECHA 25/01/2017 DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES EN EL SENTIDO QUE SE INDICA.**

IQUIQUE, 30 ENE 2017

VISTOS:

Ley Nº 17.301 y sus modificaciones que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Decreto Supremo N° 1.574 de 1971 del Ministerio de Educación, Resolución Nº 520 de 1996 de la Contraloría General de la República, el Decreto Ley 1.939 de 1977, Decreto Supremo Reglamentario Nº 577 de 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales, Resolución Exenta Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta Nº 26 de 2000 de Vicepresidenta Ejecutiva que Delega Facultados en Directores Regionales, Resolución Exenta N° 1315 de fecha 01/07/2008 de la Junta Nacional de Jardines, Resolución Exenta Nº 015/175 de fecha 22/09/2015 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades del servicio.

CONSIDERANDO:

1.- Lo indicado en el considerando numeral 2 de la Resolución Exenta N° 015/014 de fecha 25/01/2017.

RESUELVO:

1.- Modifíquese en el considerando numeral 2 de la Resolución Exenta N° 015/014 de fecha 25/01/2017, donde dice "Francisco Román Cornejo", debe decir "Francisco Román Fuentes".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECCIÓN REGIONAL DE TARAPACÁ

PAMELA SIERRA SOTO
DIRECTORA REGIONAL DE TARAPACÁ (s)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.

PSS/PTD/NJL/njl
DISTRIBUCIÓN:
- Directora Regional de Tarapacá
- Subdirectora Recursos Físicos y Financieros
- Oficina Inventario DIRNAC
- Unidad de Contabilidad
- Unidad Tecnología de la información
- Unidad de Inventario
- Oficina de Partes